



Al contestar cite Radicado 20234310757113 Id: 1517989

Folios: 8 Fecha: 2023-09-27 09:40:27

Anexos: 2 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)

Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 (SEGUNDO DESEMBOLSO) DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LA FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – FUPAD COLOMBIA

FECHA DEL INFORME: 26 de septiembre de 2023

CONVENIO NÚMERO	227 de 2023	FECHA DE FIRMA
		FECHA ACTA DE INICIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA ASOCIADO	O	FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – FUPAD COLOMBIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	DE	830.127.607-8
OBJETO DEL CONTRATO	DEL	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, que permitan fortalecer la articulación interinstitucional nación - territorio, a través de la implementación de iniciativas socioambientales que aporten al desarrollo sostenible de los territorios con actividades de exploración y producción de hidrocarburos, bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos, aportando a la “transición energética justa, segura, confiable y eficiente”.
CDP No.		
	15423	FECHA CDP
RP No.	28623	FECHA RP
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	21-mar-2023	FECHA DE TERMINACIÓN

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	21-mar-2023	MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO
FECHA ACTA DE INICIO	21-mar-2023	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$38.000.000.000), más el aporte en dinero de FUPAD por un valor de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.400.000.000).	FORMA DE PAGO
MODIFICACIONES (ADICIONES,		

SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	O	
PERIODO SUPERVISIÓN CONTRATO	DE DEL	Marzo – septiembre (segundo desembolso)

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

- El día 14 de marzo de 2023, la Agencia Nacional de Hidrocarburos y FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – COLOMBIA – FUPAD COLOMBIA suscribieron el Convenio de Asociación No 227 de 2023, con el objeto de *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, que permitan fortalecer la articulación interinstitucional nación - territorio, a través de la implementación de iniciativas socioambientales que aporten al desarrollo sostenible de los territorios con actividades de exploración y producción de hidrocarburos, bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos, aportando a la “transición energética justa, segura, confiable y eficiente.”*
- Una vez suscrito el convenio fue expedido el Registro Presupuestal No. 28623 del 14 de marzo de 2023.
- Las garantías para el convenio fueron aprobadas el 21 de marzo de 2023.
- Mediante comunicación interna No. 20234310155933 ID. 1412958 del 21 de marzo de 2023 del Ordenador del Gasto se designó como supervisor al abogado Miguel José Arenas Valdivieso con cargo de Experto G3 – Grado 07 de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- El día 21 de marzo de 2023 se suscribió el Acta de Inicio del Convenio de Asociación No. 227 de 2023 entre la ANH y la FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO – COLOMBIA – FUPAD COLOMBIA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

Descripción de la obligación

“CLÁUSULA SEXTA. – DESEMBOLSOS: Los recursos destinados por la ANH en el presente convenio serán aportados de la siguiente manera:

b. Un segundo desembolso equivalente al 40% del valor del aporte de la ANH por la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.200.000.000), previa aprobación de los supervisores de la ANH de 1) Informe de avance que evidencie el porcentaje de cumplimiento del cronograma de las actividades definidas en el plan operativo del convenio a la fecha de presentación de la cuenta de cobro o factura, que no podrá ser inferior al 40% de

avance; 2) Informe de ejecución presupuestal a la fecha de presentación de la cuenta de cobro o factura; 3) Informe que dé cuenta del equipo de trabajo contratado en cada uno de los planes de trabajo que se aprueben a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, 4) Informe que dé cuenta de la ejecución técnica y financiera de cada uno de los Planes de Trabajo ejecutados con las diferentes entidades aliadas, y la ejecución de las iniciativas de inversión socio ambiental que sean aprobadas a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura.”

- ✓ Mediante los Radicados No. 20234310453892 Id: 151540 del 18 de septiembre de 2023, la Fundación Panamericana Para el Desarrollo – FUPAD COLOMBIA presentó a la ANH la siguiente información de acuerdo a las condiciones definidas para el segundo desembolso:

1. Cuenta de Cobro No. 01-09-2023
2. Certificación de Parafiscales
3. Plan Operativo del Convenio
4. Informe de ejecución presupuestal
5. Informe del equipo de trabajo contratado
6. Informe de la ejecución técnica y financiera

- ✓ Posteriormente mediante Radicado No. 20234010459072 Id: 1517305 del 25 de septiembre de 2023 FUPAD dio alcance a la información allegada como soporte del segundo desembolso adicionando la siguiente información:

1. Informe de la ejecución técnica y financiera
2. Anexo 7.1. Plan Operativo del Convenio de Asociación 227 de 2023
3. Anexo 7.4. Matriz de proyectos componente de contrapartida

1) Informe de avance que evidencie el porcentaje de cumplimiento del cronograma de las actividades definidas en el plan operativo del convenio a la fecha de presentación de la cuenta de cobro o factura, que no podrá ser inferior al 40% de avance Informe técnico y financiero.

Como se puede evidenciar en el informe técnico y financiero entregado por FUPAD a la ANH mediante el ID. 1517305 se puede evidenciar que de acuerdo con el Plan Operativo del Convenio con corte al 31 de agosto de 2023 se ha alcanzado un avance de 43%.

El plan de trabajo presenta un avance al corte (31 de agosto de 2023) del 43%. El inicio de las actividades para este Plan de Trabajo - PDT se dio a partir del 21 de marzo de 2023 con la presentación del PDT y la propuesta técnica y metodológica del Convenio de Asociación No. 227 de 2023, que contempla la fecha de finalización, cierre de actividades y proyectos al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la vigencia del convenio.

En el plan de trabajo con vigencia 2023 se estableció adelantar actividades bajo cinco fases; inicio, planeación, monitoreo, ejecución y cierre.

A continuación, se presenta el porcentaje (%) de avance de cada uno de los componentes y el porcentaje (%) de avance de las fases que contemplan el PDT.

Convenio de Asociación 227 de 2023				
ID	Actividades	Inicio	Fin	% Cumplimiento
0.	Convenio de Asociación 227 de 2023	21/03/2023	31/12/2023	43%
1.	PLANEACIÓN	21/03/2023	30/04/2023	100%
2.	EJECUCIÓN	21/03/2023	31/12/2023	42%
2.1	Iniciativas de Inversión Socioambiental	21/03/2023	31/12/2023	36%
2.1	Estrategia Territorial de Hidrocarburos	21/03/2023	31/12/2023	47%
2.3	Componente de Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial	21/03/2023	31/12/2023	24%
3.	MONITOREO	21/03/2023	31/12/2023	45%
4.	CIERRE	01/12/2023	31/12/2023	0%

Fuente: Informe Técnico y financiero Radicado No. 20234010459072 Id: 1517305 del 25 de septiembre de 2023

2) Informe de ejecución presupuestal a la fecha de presentación de la cuenta de cobro o factura



INFORME FINANCIERO CONVENIO ANH 227

CENTRO DE COSTOS 1221
FECHA DE INICIO 21 DE MARZO 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN 31 DE DICIEMBRE 2023
PERIODO DEL INFORME ago-23

	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION AL MES ANTERIOR	EJECUCION MES	EJECUCION ACUMULADA	% DE EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	RECURSOS COMPROMETIDOS	SALDO DESPUES DE COMPROMISOS
1	DOCUMENTOS DE PLANEACION	\$ 20.000.000.000	\$ 1.265.696.202	\$ 1.965.165.847	\$ 3.230.862.049	16%	\$ 16.769.137.951	\$ 3.460.024.031	\$ 13.309.113.920
Actividad 1	Formular iniciativas de inversión social en los territorios priorizados y estratégicos para el desarrollo de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos	\$ 5.200.000.000	\$ 337.740.794	\$ 81.883.926	\$ 419.624.719	8%	\$ 4.780.375.281	\$ 524.166.961	\$ 4.256.208.320
Actividad 2	Implementar iniciativas de inversión social en los territorios priorizados, aportando al desarrollo de las regiones donde se adelantan actividades de exploración y producción de hidrocarburos	\$ 14.800.000.000	\$ 927.955.409	\$ 1.883.281.921	\$ 2.811.237.330	19%	\$ 11.988.762.670	\$ 2.935.857.070	\$ 9.052.905.600
2	SERVICIO DE DIVULGACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	\$ 15.000.000.000	\$ 3.234.573.115	\$ 1.344.369.297	\$ 4.578.942.411	31%	\$ 10.421.057.588	\$ 4.835.264.577	\$ 5.585.793.011
Actividad 1	Adelantar acciones a nivel nacional, regional y local que permitan viabilizar las actividades de exploración y producción de hidrocarburos	\$ 1.900.000.000	\$ 109.734.794	\$ 40.225.908	\$ 149.960.702	8%	\$ 1.750.039.298	\$ 137.763.343	\$ 1.612.275.955
Actividad 2	Implementar acciones interinstitucionales que atiendan las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.	\$ 13.100.000.000	\$ 3.124.838.320	\$ 1.304.143.389	\$ 4.428.981.709	34%	\$ 8.671.018.290	\$ 4.697.501.234	\$ 3.973.517.056
3	DOCUMENTOS DE INVESTIGACION	\$ 500.000.000	\$ 28.570.011	\$ 7.873.454	\$ 36.443.465	7%	\$ 463.556.535	\$ 35.427.195	\$ 428.129.339
Actividad 1	Información de línea base ambiental nacional/regional	\$ 500.000.000	\$ 28.570.011	\$ 7.873.454	\$ 36.443.465	7%	\$ 463.556.535	\$ 35.427.195	\$ 428.129.339
4	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS	\$ 2.500.000.000	\$ 246.131.205	\$ 149.674.872	\$ 395.806.077	16%	\$ 2.104.193.923	\$ 877.015.977	\$ 1.227.177.946
Actividad 1	Diseñar planes de trabajo conjunto para generar capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos en las entidades de carácter ambiental	\$ 350.000.000	\$ 19.999.008	\$ 5.511.418	\$ 25.510.426	7%	\$ 324.489.574	\$ 26.299.037	\$ 298.190.538
Actividad 2	Elaborar estudios de lineamientos técnicos que aporten a la generación de capacidad en materia de exploración y producción de hidrocarburos, en las entidades de carácter ambiental.	\$ 2.150.000.000	\$ 226.132.197	\$ 144.163.454	\$ 370.295.651	17%	\$ 1.779.704.349	\$ 850.716.941	\$ 928.987.408
TOTAL RECURSOS ANH		\$ 38.000.000.000	\$ 4.774.970.533	\$ 3.467.083.470	\$ 8.242.054.002	22%	\$ 29.757.945.997	\$ 9.207.731.781	\$ 20.550.214.216
TOTAL RECURSOS FUPAD		\$ 16.400.000.000	\$ 18.822.771	\$ 150.731.898	\$ 169.554.669	1%	\$ 16.230.445.331	\$ -	\$ 16.230.445.331
TOTAL RECURSOS CONVENIO		\$ 54.400.000.000	\$ 4.793.793.304	\$ 3.617.815.368	\$ 8.411.608.672	15%	\$ 45.988.391.328	\$ 9.207.731.781	\$ 36.780.659.547

En el informe financiero con corte al 31 de agosto de 2023 se evidencia una ejecución acumulada de \$ 8.242.054.002 equivalente al 22% del aporte de la ANH, compromisos por un valor de \$ 9.207.731.781.

FUPAD presentó la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos ejecutados en el marco de los diferentes componentes del convenio.

Así mismo, en el Anexo 7.4 Matriz de proyectos – Componente de Contrapartida se puede evidenciar que a la fecha de corte del informe (31-ago-2023) se ejecutan proyectos de contrapartida por un valor de \$ 5.337.580.039, representados en 17 proyectos de los cuales FUPAD anexó las correspondientes fichas.

3) Informe que dé cuenta del equipo de trabajo contratado en cada uno de los planes de trabajo que se aprueben a la fecha de presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura

Dando cumplimiento a este requisito, FUPAD presentó el documento “5. Informe del equipo contratado” donde describe:

- Estructura organizativa y recurso humano
- Organigrama del Convenio
- Roles del equipo técnico base, relacionando cargo, nombre del profesional y número de contrato.

- Se relacionan las funciones desarrolladas por cada uno de los profesionales que conforman el equipo del convenio.

4) Informe que dé cuenta de la ejecución técnica y financiera de cada uno de los Planes de Trabajo ejecutados con las diferentes entidades aliadas, y la ejecución de las iniciativas de inversión socio ambiental

A lo largo del informe técnico y financiero presentado por FUPAD se puede evidenciar el seguimiento y ejecución técnica y financiera de cada uno de los planes de trabajo ejecutados en el marco del convenio por cada uno de los componentes así:

Componente: Iniciativas de Inversión Socioambiental

- Fortalecimiento Instituciones Educativas - Dotación de Mobiliario educativo en el municipio de Puerto Wilches
- Mejoramiento de la red vial urbana de la cabecera municipal de Puerto Nare
- Placa huella mejoramiento de la red vial terciaria en el corregimiento La Unión municipio de Puerto Nare en el departamento de Antioquia
- Inversión social- Piñalito Tauramena (Casanare) - Filtros de agua
- Promoción activa y saludable del envejecimiento de las personas mayores en el municipio de Puerto Triunfo departamento de Antioquia
- Educación ambiental en la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo del Municipio de Aguazul – Corporinoquia
- Construcción del parque biosaludable ubicado en la vereda La Niata del municipio de Yopal, departamento de Casanare
- Fortalecimiento mediante la dotación mobiliario escolar y capacitación en temas de hidrocarburos y medio ambiente – Municipio de Sahagún- Departamento de Córdoba
- Mejoramiento Infraestructura social en siete instituciones educativas del municipio de Sahagún en el departamento de Córdoba
- Cancha y Parque Biosaludable barrio El Triunfo en el municipio de Sahagún- Departamento de Córdoba
- Mejoramiento de Infraestructura Social y mobiliario escolar - La Y de Macaraquilla- Municipio de Aracataca- Departamento del Magdalena
- Salud con Enfoque de Género – Mamografías
- Infraestructura Social, espacios deportivos en el Corregimiento Km20 del municipio de Puerto Wilches- Departamento de Santander
- Contribuir a la reducción de la presión del ecosistema de manglar, mediante la implementación de 40 estufas ecoeficientes en comunidades costeras
- Fortalecimiento Institucional Educativo

Componente - Estrategia Territorial de Hidrocarburos

- Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
- Ministerio de Minas y Energía – MME
- Ministerio de Trabajo 79
- Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo – UAESPE
- Dirección Autoridad Nacional de Consulta Previa – DANCP

Componente: Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial

- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -
- CORPOAMAZONIA
- Corporación Autónoma de Santander – CAS

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
- Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA
- Componente: Contrapartida (Proyectos de Acciones Complementarias)
- Iniciativas de contrapartida - Subcomponente ambiental
- Iniciativas de contrapartida - Subcomponente Productivo
- Iniciativas de contrapartida - Subcomponente de Integración Social

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	\$ 38.000.000.000
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato	\$ 11.400.000.000
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	1
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	\$ 26.600.000.000

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	\$ 38.000.000.000
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	\$ 11.400.000.000
3	Valor ejecutado acumulado último informe	\$ 4.774.970.533
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	\$ 3.467.083.469
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	\$ 8.242.054.002
6	Reintegro acumulado último informe	\$ 0
7	Reintegro periodo a reportar	\$ 0
8	Acumulados reintegros (6+7)	\$ 0
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	\$ 0
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	\$ 0
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	\$ 0
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	\$ 3.157.945.998

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El convenio se desarrolla en condiciones normales.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO
EXPERTO G8

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO

Supervisor del Convenio de Asociación No. 227 de 2023

miguel.arenas@anh.gov.co